



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el REGIMEN GENERAL

de D./Dña.: DAVID GUTIERREZ QUIÑONES , con fecha de nacimiento 12-07-1985
con número de afiliación 08 1128171805 y D.N.I. 044991803P , con fecha 10-07-2002
como trabajador de CRIELEC INSTL.LACIONES, S.L.
con código de cuenta de cotización 08127058609

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 10-07-2002

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 11775 , concedida en fecha 22-12-1998
A ASSESSORIA POLINYA, S.C.P.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo dos de la Orden de 3 de abril de 1995 (BOE de 7 de abril)

Manuel Rodríguez Costa
El Titular de la Autorización
ABVOCAT
Baile Joan Pau, 6, 1er.
Tel: 715 09 01
08101 - SENTMENAT

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Normal

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721103000001	21-03-2011	19:02:44	OFCM1W10	1 de 1

Este documento no será válido sin la codificación informática